

ESTRUCTURA SOCIAL Y MANEJO DE RECURSOS EN EL LITORAL FLUVIAL ARGENTINO DURANTE EL HOLOCENO TARDÍO: LA LLANURA ALUVIAL DEL PARANÁ MEDIO COMO CASO DE ESTUDIO

Sushila Aphalo Bali

Universidad Nacional de Rosario. Argentina

DELIMITACIÓN DE LA REGIÓN DE ESTUDIO

El nordeste argentino, abarca el cuadrante homónimo del país, entre el meridiano 63º, el paralelo 34º y los límites políticos internacionales (Lafón, 1972:2). Dentro de esta unidad geográfica, el valle aluvial del río Paraná se extiende desde el nacimiento -kilómetro 2800- hasta su desembocadura en el río de la Plata.

Se divide en Paraná Superior (desde que nace hasta la presa de Itaipú, en el kilómetro 1944), Alto Paraná (desde la presa de Itaipú hasta la confluencia con el río Paraguay, kilómetro 1249), Paraná Medio (desde la unión de los ríos Paraná-Paraguay hasta el sur de la ciudad de Rosario) y Paraná Inferior (desde la ciudad de Rosario hasta su desembocadura en el río de la Plata) (COMIP, 1994).

COMUNIDADES VEGETALES DE LA LLANURA ALUVIAL DEL PARANÁ MEDIO

El tramo denominado Paraná Medio, se encuentra ubicado en la provincia fitogeográfica paranaense, también llamada provincia misionera, selva misionera y provincia subtropical oriental (COMIP, 1994). En esta área, cobran particular importancia las denominadas selvas marginales o bosques en galería, cuya particularidad es la de constituir comunidades hidrófilas que conforman cinturones en las riberas de los ríos, lagunas y madrejones.

La vegetación es muy heterogénea, debido a que la mayor o menor abundancia de las especies que la caracterizan varía un tanto según la latitud, sumado a que el relieve influye en su densidad. En la región insular, se desarrolla una vegetación hidrófila entre cuyas especies más abundantes se encuentran el sauce (*Salix humboldtiana*) y el ceibo (*Erythrina crista-galli*) (Aparicio, 1939).

Teniendo en cuenta la diversidad de ambientes (lagunas de aguas someras, bancos de arena y grandes lagunas y sacos), la flora insular se podría dividir en:

- Bosques:
 - Aliales
 - Sauzales jóvenes
 - Sauzales decadentes
 - Bosques insulares
- Sabanas y arbustales
 - Espinillares
 - Chilcales
- Comunidades herbáceas
 - Camalotales
 - Canutillares
 - Juncuales
 - Cataisales
 - Pajonales

Es importante tener presente que, si bien existen evidencias arqueológicas sobre el uso alimenticio por parte de los grupos prehispánicos que habitaron el litoral fluvial argentino de determinadas plantas litoraleñas, como es el caso de la *Copernicia alba*, la *Acrocomia chunta*, *Arecastrum romanzoffianum* (cuyos frutos son comestibles); hasta el momento no se han realizado estudios acerca de la potencialidad alimenticia de la flora insular ni se tiene conocimiento sobre su consumo por parte de poblaciones isleras.

En contraposición, la información sobre el uso de determinadas plantas litoraleñas para fines medicinales (farmacopea) es muy abundante. Estas son utilizadas en infusión para uso interno y externo como es el caso de la carqueja (*Baccharis sp.*) cuyas flores sirven para curar las afecciones hepáticas; el sauce (*Salix sp.*) su corteza sirve como antireumático; o la dulcamora (*Solanum dulcamora*), utilizada como sedante y depurativo (Gattuso, com.pers., 1998).

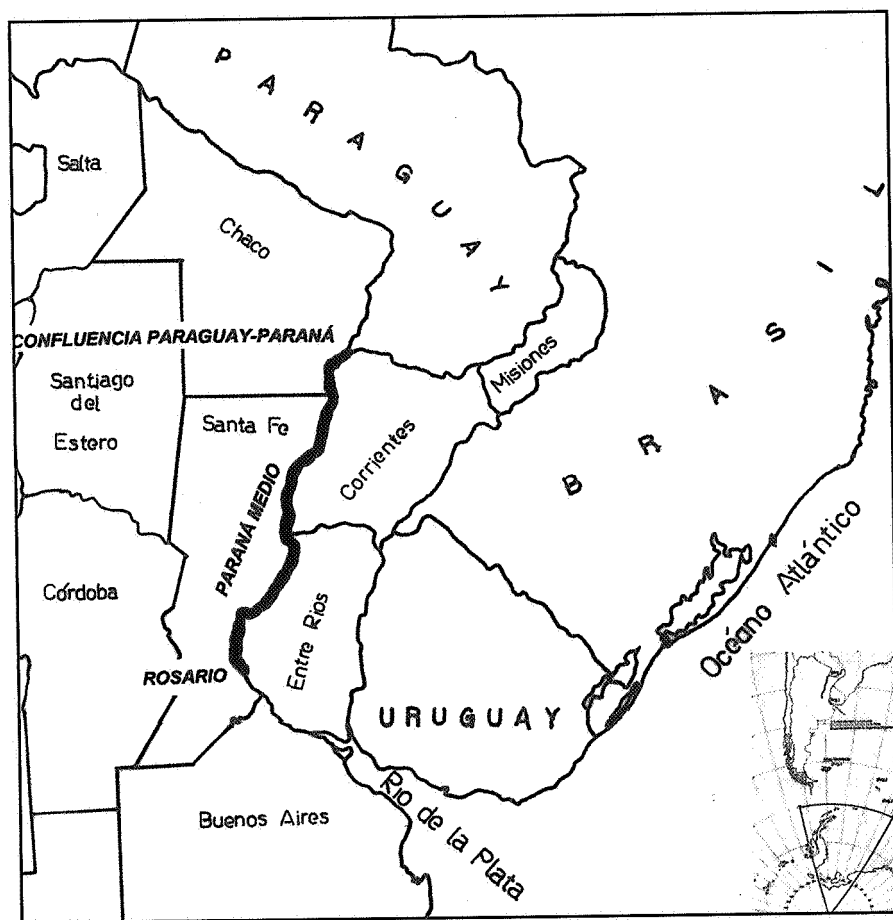


Figura 1. Delimitación del área de estudio (islas del Paraná Medio).

COMUNIDADES ANIMALES DE LA PROVINCIA BIOGEOGRÁFICA PARANAENSE

Con respecto a la fauna terrestre, ésta se ve favorecida por la riqueza y diversidad de la vegetación y por el aporte de material alóctono de los ríos. Por ejemplo, en el caso particular de las islas, éstas presentan unidades ambientales aptas para el establecimiento de especies animales, por poseer una heterogeneidad de biotopos: selvas, pajonales, lagunas y esteros (COMIP, 1994).

INDIVIDUO	PESO MÁX.	CARACTERÍSTICAS	UBICACIÓN
Dorado	15 a 20kg.	Migrador	Corrientes rápidas y aguas vivaces
Pirapitá	5 a 10kg.	Migrador	Cuenca del Paraná
Tortuga	4 a 6Kg.	10 a 15 huevos	Cuenca del Paraná
Coipo	7 a 10kg.	Hábitos nocturnos	Zonas de agua dulce
Carpincho	50 a 80kg.	Hábitos nocturnos	Esteros y lagunas
Garza	5kg.	Plumas ornamentales	Característicos de la zona
Biguá	1.5kg.	Plumas ornamentales	Muy común en la zona
Yaguareté	65 a 130kg	Hábitos diurnos	Litoral
Lechiguana		Abundante Miel	Litoral
Surubí	15 a 20kg.	Migrador	Cauce mayor de ríos y riachos
Pacú	14 a 18kg.	Migrador	Ríos Paraná, Uruguay, de la Plata.
			Ambientes lóticos
Sábalo	4 a 8kg.	Migrador	Ambientes lénticos
Patí	6 a 10kg.	Migrador	Aguas profundas
Armado	10 a 15kg.	Gran porte	Aguas lóticas y correntosas
Salmón	7 a 10kg.	Migrador	Correderas y zonas vegetales
Bagre Rosado	8 a 12kg.	Migrador	Grandes ríos y lagunas

Cuadro 1. Recursos faunísticos presentes en el litoral fluvial argentino

En cuanto a la disponibilidad temporal de determinadas comunidades ícticas, algunas están presentes durante todo el año y otras restringidas a ciertos períodos. Entre las primeras, que son las más abundantes, se encuentran los patíes (*Luciopimelodus pati*); manduvés (*Sorubin lima*, *Ageneiosus brevifilis* y *A. valenciennes*) y surubíes (*Pseudoplatystoma coruscans*); los sábalos (*Prochilodus platensis*) -son los más importantes en cuanto a número y biomasa-. Es importante aclarar que con niveles hidrométricos de más de 3,5m en el puerto de Paraná (provincia de Entre Ríos), disminuye la captura por unidad de esfuerzo (Oldani, 1985).

Con respecto a la densidad temporal de los peces en las lagunas internas de las islas del valle aluvial del Paraná, ésta varía según la época del año. Por ejemplo, en las investigaciones llevadas a cabo por Tablado; Oldani; Ulibarrie y Pignalberi (1983), se observó que con niveles hidrométricos altos, quedan inundadas extensas zonas vegetadas en las que se introducen los peces en busca de alimento y refugio. En general, siempre que el nivel

hidrométrico aumenta, el número de peces (densidad) y la captura por unidad de esfuerzo (se expresa como el número de peces capturados por un pescador en 24h) disminuye. Cuando las aguas descienden, la situación se invierte y los peces regresan a las lagunas de las zonas anegadas que se van secando; convirtiéndose en áreas caracterizadas por una gran concentración de recursos.

ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN EN LA REGIÓN

El inicio de las exploraciones en los yacimientos de la cuenca del río Paraná, o mejor dicho, el primer intento de investigación sistemática en el nordeste argentino comienza, como bien dice Torres (1907) y Aparicio (1961) con las investigaciones llevadas a cabo por Zeballos y Pico en un túmulo de Campana (provincia de Buenos Aires) hacia el año 1877.

La caracterización en el siglo XIX de algunos sitios arqueológicos bajo la categoría de túmulo, hacía referencia a los descubrimientos hechos en territorios europeos y norteamericanos; específicamente, al hallazgo de construcciones artificiales, generalmente sepulcrales, con características monumentales. En base a esto, Zeballos (1877) y Ambrosetti (1895), por afinidad con monumentos de otros continentes que creyeron similares, denominaron túmulos a los sitios ubicados en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. Topográficamente, se los encuentra sobre la llanura aluvial del río Paraná (generalmente sobre el cauce del río principal, a veces en el borde de alguna laguna o en la orilla de algún arroyo o río secundario), siendo prácticamente nulos los ubicados a mayor distancia de la costa o alejados de todo recurso fluvial.

Con respecto a la heterogeneidad de sitios arqueológicos presentes en la llanura aluvial del Paraná Medio, podrían ser analizados en función de su:

CONSTRUCCIÓN	UBICACIÓN	FUNCIÓN
Origen natural (albardones disectados)	Alejados del cauce principal	Cementerios
Origen mixto a-núcleo natural con altura incrementada por acción humana como consecuencia de su ocupación prolongada	Próximos al cauce principal	Sitios de habitación
b-núcleo natural con altura incrementada artificialmente antes de ser ocupado por el hombre	Diversa ubicación (sobre cauce principal, márgenes de lagunas y riachos secundarios)	Sitios de actividades múltiples (habitación, enterratorios)

CONSTRUCCIÓN	UBICACIÓN	FUNCIÓN
b-1. -elevación artificial de un sector del albardón		Sitios mixtos (ej.: cementerios utilizados como refugios en épocas de inundación)
b-2. -elevación artificial de la totalidad de la superficie del albardón		Áreas de apropiación de materias primas (paja, leña, arcilla) o de recursos de subsistencia directa (pescaderos, cazaderos)

Cuadro 2. Caracterización de los sitios arqueológicos presentes en la llanura aluvial del Paraná Medio.

A partir de la década del setenta, las investigaciones en el área específica del Paraná Medio, fueron retomadas principalmente por Ceruti (1984, 1990, 1991, 1993, 1994) y Rodríguez (1992, 1997), quienes a través de sus investigaciones realizaron un gran aporte a la arqueología del nordeste argentino proponiendo una síntesis de las tradiciones culturales o entidades culturales presentes en la región.

Ceruti (1984) reconoce tres entidades culturales desarrolladas durante la última etapa árida (entre el 3000-1500 a 1000 años a.C.): -Entidad Cultural Esperanza: Se ubica temporalmente entre 3000 y 1000 años atrás, cuando las condiciones climáticas del territorio argentino eran diferentes a las actuales. Dos fechados radiocarbónicos permiten ubicar el comienzo de la ocupación de la llanura central argentina (entre las costas del Saladillo Amargo y el pie de las sierras pampeanas o el pedemonte cuyano) entre los 50 y 30 a.C. -Entidad Cultural Villa Cañas: Ocupaba el área correspondiente al sur de la provincia de Santa Fe. Hasta el momento no se tiene una cronología absoluta para esta entidad, por lo tanto se determina su antigüedad a partir de la ubicación de los elementos arqueológicos en una determinada matriz sedimentaria; lo que hace suponer una antigüedad de 2000 años antes del presente. - Entidad Cultural Cancha de Luisa: Se ubica topográficamente en las márgenes de los paleocauces afluentes al río Paraná, sobre lomadas de sedimentos eólicos. No existe una datación absoluta para esta entidad cultural, pero Ceruti (1984) a partir de su posición estratigráfica, sostiene que la misma es anterior al último cambio climático, es decir hace 1000 años atrás. No obstante, perdura y llega a coexistir con la entidad cultural Goya-Malabrigo. Dicho contacto debió de producirse entre el 700-800.

Hace algo más de mil años atrás, a partir del último cambio climático, en las costas del Paraná se desarrolló otra entidad cultural denominada Goya Malabrigo. El cambio climático, al producir el pasaje de un clima árido-seco a uno húmedo, creó las condiciones favorables para el hábitat de una gran diversidad de especies faunísticas y vegetales, traducido en una alta cantidad de biomasa disponible para las poblaciones humanas (Nobile, 1995).

Reforzarían esta hipótesis, los seis fechados radiocarbónicos conocidos hasta el momento, correspondientes a la entidad cultural Goya-Malabrigo, ubicados en la cuenca del Paraná Medio y el Delta entre 500-700 hasta la época de la Conquista Europea, con un máximo de expansión hacia el 900-1000, coincidiendo con el cambio general de las condiciones climáticas (Ceruti, 1993).

Esta entidad cultural, representa a «[...] los grupos canoeros propios de la llanura aluvial de los grandes ríos y la desembocadura de sus tributarios, con absoluta dependencia del ecosistema de islas y costas bajas» (Ceruti, 1992:40).

Se propone el año 1600 como fin de Goya-Malabrigo, debido a que es en ese momento cuando se comienza a fundar reducciones para el cuidado de las estancias santafesinas de la costa entrerriana, y las poblaciones aborígenes fueron desarraigadas de sus cazaderos y pescaderos originales.

CONSIDERACIONES TEÓRICAS

La propuesta en relación a un tipo particular de adaptación para las islas del Paraná-Medio, gira en torno a la posibilidad de explotación de los recursos acuáticos, que al ser altamente predecibles y abundantes, (en espacio y tiempo) generan una menor dispersión del grupo y una mayor concentración espacial. Representarían el mayor porcentaje dentro de las estrategias de subsistencia que conformarían la dieta total anual del grupo (los recursos alternativos de caza y recolección presentes en las áreas más altas, actuarían como elementos equilibrantes del sistema adaptativo) y generarían sobre el grupo humano una menor dispersión y mayor concentración del mismo, desarrollando de este modo una territorialidad, entendida como la defensa de un área o territorio específico. (Dyson-Hudson; Smith, 1978).

El territorio habitado por estos grupos, concordaría a nivel espacial con las áreas de productividad primaria (lagunas de aguas someras; grandes lagunas y sacos y bancos de arena), las cuales constituirían el territorio de explotación o «*foraging radius*» (Binford, 1980); es decir, el área próxima al campamento base explotada en el transcurso de una sola jornada.

En este sentido «[...]territoriality is expected to occur when critical resources are sufficiently abundant and predictable in space and time, so that costs of exclusive use and defense of an area are outweighed by the benefits gained from resource control» (Dyson-Hudson; Smith, 1978:21).

Así, el litoral fluvial argentino, gracias a la característica de sus recursos acuáticos (predecibles y abundantes dispuestos en parches concentrados), habría posibilitado el surgimiento de una territorialidad y la concentración del grupo en determinadas áreas de la llanura aluvial del Paraná Medio -zona de islas-, en sitios de aspecto monticular. Se trata de espacios objetivamente distinguibles (áreas más elevadas dentro del ambiente fluvial),

con un fuerte carácter religioso y ritual (por tratarse de sitios de habitación-sitios de enterratorio, en donde se evidenciarían prácticas mortuorias con inversión de energía no redituable) y localizados estratégicamente en el espacio (en la intersección de varios nichos ecológicos o de grupos familiares). A nivel arqueológico, se trataría de sitios con una alta visibilidad arqueológica y un alto palimpsesto, como consecuencia de su reocupación periódica, alta densidad poblacional u ocupación prolongada.

Estos sitios monticulares (con enterratorios asociados a un contexto de ocupación) vendrían a materializar tanto la necesidad de áreas destinadas al entierro como así también, la delimitación de espacios de uso exclusivo de determinados grupos durante los períodos de menor movilidad y de ocupación más prolongada de la llanura aluvial.

Se estima que determinados cerros u albardones, ubicados en áreas estratégicas (por los recursos en ella presentes; por estar resguardados o semiocultos; por encontrarse en la intersección de varias bandas o nichos ecológicos y localizados sobre cursos secundarios; brazos menores o lagunas) y tener previo a su ocupación una altura considerable en relación al nivel del río y una superficie adecuada; pudieron estar sujetos a su ocupación por parte del hombre, con la finalidad de servir como cementerios y sitios de habitación de una fracción del total del grupo de parentesco.

Desde un enfoque adaptativo, posibilitaron el asentamiento del grupo en áreas no inundables, ricas en recursos y de fácil acceso. Pero desde una perspectiva socio-cultural, pudieron actuar como centros temporarios de agregación de grupos familiares que habitaban en áreas alejadas a los mismos, pero vinculados íntimamente con ese espacio por estar enterrados allí sus ancestros. Es posible que el peso social del culto a los antepasados junto con las características de los recursos; haya ejercido presión sobre el grupo humano reduciendo su movilidad.

Empíricamente, esto significa que durante períodos específicos y limitados de tiempo, determinados sitios monticulares actuaban como centros temporarios de agregación, donde los grupos emparentados se reunían o cohesionaban con fines ceremoniales, sociales y de intercambio. A partir no solo de eventos ceremoniales, sino también por medio de las actividades grupales, las cuales se llevarían a cabo bajo la forma de unidades cooperativas, se afianzaría la identidad grupal y se crearían las condiciones necesarias para la ampliación de las redes de alianza. Es posible que esta última característica esté indicada en el registro arqueológico por la presencia de objetos exóticos o ajenos a la región; como ser, objetos de metal o instrumentos líticos de materia prima de origen no-local. En última instancia, esta alteración o cambio en la relación del hombre con sus recursos, no respondería directamente a cuestiones ambientales o demográficas; siendo una resultante de la intensificación de los procesos socio-económicos. (Lourandos, 1988).

Desde el punto de vista del posible impacto ambiental que significaría el aumento repentino en el aprovisionamiento de recursos, se debe tener en cuenta que se trata de recursos estacionalmente abundantes, con un alto índice de regeneración como son los: armado chanco (*Oxydoras kneri*); carpincho (*Hydrochoeris hydrochaeris*); nutria (*Myocastor coypus*); surubí (*Pseudoplatystoma coruscans*); pacú (*Colossoma mitrei*); patí (*Luciopimelodus patí*); sábalo (*Prochilodus platensis*); dorado (*Salminus maxillosus*).

A partir de las investigaciones etnoarqueológicas, se han dado a conocer algunas de las estrategias puestas en práctica por los grupos cazadores-recolectores-pescadores orientadas a manipular su ambiente con el propósito de modificar la distribución y concentración de determinados recursos. Estas evidencias de manipulación ambiental, son de gran utilidad para poder efectuar comparaciones con la llanura aluvial del Paraná Medio.

Por ejemplo, los grupos humanos, al trasladar recursos al área de ocupación semipermanente, campamentos base o estacionales; y al habitar dichas áreas por largos períodos de tiempo, generarían parches de recursos vegetales concentrados, dispuestos en los alrededores de los asentamientos; creando de este modo huertos silvestres. Esto deja al descubierto, la amplia gama y la diversidad de conductas que el hombre mantendría con sus recursos. Se observaría no una domesticación de determinadas plantas vegetales (debido a que no se llegaría a una modificación fenotípica de las mismas); sino una manipulación orientada a modificar su distribución natural (se concentrarían en las áreas próximas al sitio ocupado por los individuos) y su concentración (se encontrarían en cantidades más elevadas que en las áreas de su dispersión natural) (Politis, 1996). De este modo, la subsistencia del grupo humano estaría dada por la recolección, la caza, la pesca y la explotación de los recursos manipulados, huertos silvestres.

Del mismo modo, la comunidad Cocamilla que habita la cuenca del río Huallaga en el noreste de Perú y explota los lagos ubicados en las várzeas (tierras inundables del Amazonas); a partir de determinadas prácticas culturales de fertilización, consiguen un manejo estratégico de los recursos que les permite una maximización de las eficacias de pesca.

Esto significa que, por medio de la fertilización (con material orgánico) de los sectores del lago más próximos a la comunidad, transforman dichas áreas en las zonas más eficaces para la pesca; en donde esta acción óptima (arrojar basura al lago) genera a la larga un efecto directo sobre el medio ambiente (Stocks, 1983). El patrón de subsistencia de los Cocamilla, muestra una adaptación fundamentalmente a los lagos de las várzeas más que al río; en donde los lagos se convierten (por medio de su fertilización) en importantes reservorios de recursos, incluso durante los períodos en que el río comienza a crecer; contrarrestando de este modo, los efectos de las fluctuaciones anuales en la disponibilidad de peces (Stocks, 1983).

Si bien todos estos factores entran en juego a la hora de la elección del espacio a ocupar, se debe tener en cuenta, el hecho de que, en el caso puntual de los Cocamilla, el 94% del total de la pesca proviene de los lagos y canales que conectan los lagos a los ríos; por tal motivo, la mayor concentración de personas se encuentra a orillas de los lagos; a pesar de que el río, es su principal medio de transporte y comunicación (Stocks, 1983).

EXPLICITACIÓN DE CATEGORÍAS TEÓRICAS

Antes de continuar, es necesario definir a las sociedades pescadoras-cazadoras-recolectoras que habitaron durante el holoceno tardío las islas de la llanura aluvial del Paraná Medio. En primer lugar, existe un imaginario con respecto a los grupos extractores de recursos que hace que se los vea como altamente móviles, es decir, la movilidad constituiría una característica definitoria de dichos grupos; pero en muchos casos, se podría observar como estos grupos realizan movimientos residenciales sólo ocasionalmente (Kelly, 1992).

Plantear una distinción tajante entre economías móviles o sedentarias, es discutible, debido a que en primer lugar, el tema de la movilidad de los grupos, puede referirse a:

- La distancia cubierta por un grupo en un año determinado.
- La cantidad de movimientos residenciales ocurridos en un año.
- Las dimensiones del sitio, o en la cantidad de tiempo que el grupo debe permanecer en un mismo lugar.

En segundo lugar, la evidencia etnográfica muestra la dificultad de los análisis tipológicos, que no incluyen dentro de sus términos toda la variabilidad observable en los patrones de movilidad (Dennell, 1980).

Dejando de lado estos debates, pero teniendo en cuenta la propuesta de cada uno de ellos, es que se hace incapié en el concepto de grupos semisedentarios de Murdock (1967) y el de Higgs y Vita Finzi (1972:29) de sedentarización, los cuales ponen el acento en la permanencia, es decir «[...]sedentary economies are practiced by human groups which stay in one place all the year around».

Esta definición posee la ventaja de permitir a ciertos miembros del grupo ausentarse por algún período de tiempo en busca de alimento. Se plantea la posibilidad de un patrón de asentamiento sedentario que permite tener a su vez elementos móviles asociados. Es decir, no se crea la disyuntiva entre permanente y móvil, sino que ambas categorías se integran y complementan definiendo una nueva categoría «*sedentary cum mobile*» (Rafferty, 1985), en donde las sociedades pueden tener elementos móviles asociados a una ocupación sedentaria. Los sitios temporales resultantes de los patrones de transhumancia, se integran bajo el sistema de asentamiento sedentario.

Dentro de este enfoque, el término permanente no debe usarse como sinónimo de sedentario, sino que la categoría sedentaria, al ser definida

por Higgs y Vita Finzi (1972) de un modo laxo, permite albergar distintos niveles de permanencia (Rafferty, 1985).

Desde esta nueva óptica, se puede realizar otra lectura e interpretación de la evidencia arqueológica para la zona de islas del Paraná Medio. Es decir, que los sitios de la entidad cultural Goya Malabrigo que se encuentran bajo la cota de nivel de inundación y presentan capas fértiles de escasa potencia; por oposición a los sitios arqueológicos con un gran potencial de sedimentos y alta concentración de materiales arqueológicos en posiciones topográficamente privilegiadas (Ceruti, 1993); podrían ser interpretados como resultado de las partidas de abastecimiento «logistical mobility» (Binford, 1980) y formar parte de un sistema sedentario. Los sitios arqueológicos que presentan un bajo palimpsesto (bajo índice de ocupación temporal, escasos restos arqueológicos) sumados a los sitios arqueológicos que muestran una prolongada ocupación; conformarían el «rango de acción» (Laguens, 1995) o «logistical radius» (Binford, 1980) del grupo humano. Es decir, el mapa general de la totalidad de los territorios de explotación.

Como plantea Ceruti, (1984) los sitios arqueológicos pueden ser una consecuencia del desplazamiento estacional de la totalidad del grupo desde las islas del cauce del Paraná hacia sitios más próximos a la costa santafesina y la terraza del Paraná durante las crecientes (durante las bajantes, el grupo se fractura y dispersa en el complejo isleño) (Ceruti, 1984). Pero desde otra óptica, estos sitios arqueológicos ubicados en las tierras bajas inundables, podrían ser el resultado de partidas para obtención de alimento logísticamente organizadas; es decir, constituir eslabones del sistema de abastecimiento característico de los grupos «collectors» (Binford, 1980).

- 1- Coexistencia de una alta biodiversidad de microambientes productivos (bancos de arena, grandes lagunas y sacos, lagunas de aguas someras).
- 2- Predecibilidad y abundancia del recurso acuático (en tiempo y espacio).
- 3- Posibilidad de una minimización del costo energético en la búsqueda del alimento, unido a la maximización de los beneficios.
- 4- Posible almacenamiento de los recursos fluviales, lo que permite extender la utilidad temporal del recurso más allá de su período de disponibilidad.
- 5- La existencia de una estructura funeraria y ritual relativamente compleja, alrededor del culto a los antepasados.
- 6- La posibilidad de acceder a recursos «exóticos» o ajenos al área de ocupación, por medio de amplias redes de intercambio y alianzas.
- 7- La presencia en el litoral paranaense de cerritos u albardones que permitieron su ocupación a lo largo de períodos prolongados de tiempo, y al resguardo de las inundaciones.
- 8- Correcto manejo, manipulación y transformación de los recursos naturales disponibles.

Cuadro 3. Factores presentes en el ambiente fluvial que posibilitaron la reducción de la movilidad.

APORTES PROVENIENTES DE LA EVIDENCIA BIOARQUEOLÓGICA

Para el desarrollo de los objetivos planteados, se considera necesario un acercamiento multidisciplinario, que permite realizar el abordaje desde varios campos cognitivos e interrelacionar entre sí la información aportada por cada disciplina. Por tal motivo, se prevee, a partir del análisis de los datos bioarqueológicos, indagar acerca de la estructura social de los grupos que habitaron el Paraná Medio (zona de islas) durante el holoceno tardío, como un aporte a la problemática de la relación entre su organización social y su ámbito ecológico.

Carr (1995), sugiere considerar la importancia de las creencias filosóficas y religiosas para el estudio e interpretación de las prácticas mortuorias. Esto significa, que cuando se aborda la evidencia arqueológica proveniente de un enterratorio o cementerio, se debe tener en cuenta el tipo de organización social, los factores filosóficos-religiosos y factores circunstanciales (en cierta medida factores ecológicos), que afectarían las prácticas mortuorias.

Algunos datos bioarqueológicos ya fueron suministrados por Torres en 1911, luego de sus investigaciones llevadas a cabo en las islas del delta del Paraná. Dicho investigador realizó para su época un análisis bastante completo e integral del registro arqueológico, teniendo en cuenta el tipo de organización social, factores filosóficos-religiosos y los factores circunstanciales (en cierta medida factores ecológicos) que determinan la distribución de los elementos arqueológicos en el espacio; incluyendo el análisis del registro bioarqueológico.

De un total de seis montículos ubicados y estudiados por Torres (1911) en el delta paranaense, cinco presentaban restos óseos humanos. Dentro de estos cinco túmulos (Torres denominó «*túmulos*» a los montículos que consideró artificiales, elevados por el hombre para enterrar a sus muertos) se recuperaron un total de 108 individuos; pero solo se pudo reconocer el sexo al 71% de la muestra, siendo el restante 29% indeterminado. Dentro del 71%, el 47% corresponde a individuos masculinos y el 24% a individuos femeninos.

Nombre del Túmulo	Masculino	Femenino	Indeterminado
Tumulo Nro.I del río Carabelas	0	0	0
Tumulo Nro.I del Paraná Guazú	10	5	5
Tumulo Nro.II del Paraná Guazú	19	11	9
Cementerio Nro.I del Paraná Guazú	2	1	7
Tumulo Nro.I del Brazo Gutierrez	17	8	8
Tumulo Nro.I del Brazo Largo	3	1	2
TOTAL	51	26	31

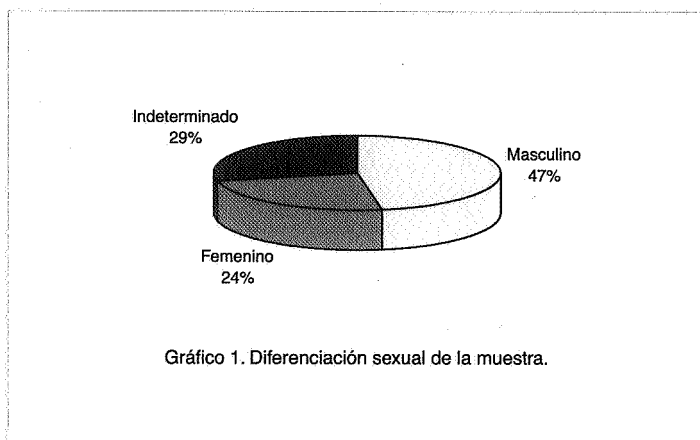


Gráfico 1. Diferenciación sexual de la muestra.

En base a estos datos, se puede observar cómo el porcentaje de individuos indeterminados supera a los individuos femeninos. Las causas posibles son:

- Imposibilidad de recuperar la totalidad de los esqueletos, principalmente los cráneos (fundamentales a mediados del siglo XIX y principios del XX para establecer el sexo de las personas).
- Preservación diferencial del hueso, producto de agentes de perturbación (antrópicos y naturales).
- Problemas relacionados con las técnicas y metodologías de investigación (teniendo en cuenta que las investigaciones se comenzaron a mediados de 1905; no obstante, la rigurosidad metodológica y el caudal de información recabado, es extraño a su época).
- Y principalmente, debido a una diferenciación social en el interior de los grupos, que lleva a una selección de los individuos «habilitados» para ser enterrados junto a sus ancestros.

Con respecto al análisis de la composición etaria de la muestra, se pudo establecer la edad de 75 individuos, es decir, al 69% de la muestra. Dentro de este 69%: femenina joven 5%; femenina adulta 23%; femenina madura 4%; masculino joven 3%; masculino adulto 47% y masculino maduro 18%.

Nombre del Túmulo	Masculino	Masculino	Masculino	Femenino	Femenino	Femenino	Indeterminado
	Joven	Adulto	Maduro	Joven	Adulto	Maduro	
Túmulo Nro.I del Río Carabelas	0	0	0	0	0	0	0
Túmulo Nro.I del Paraná Guazú	0	8	2	0	4	1	5
Túmulo Nro.II del Paraná Guazú	1	10	7	2	6	3	10
Cementerio Nro.I del Paraná Guazú	0	2	0	0	1	0	8
Túmulo Nro.I del Brazo Gutierrez	1	12	4	2	6	0	7
Túmulo Nro.I del Brazo Largo	0	3	1	0	1	0	1
TOTAL	2	35	14	3	17	4	31

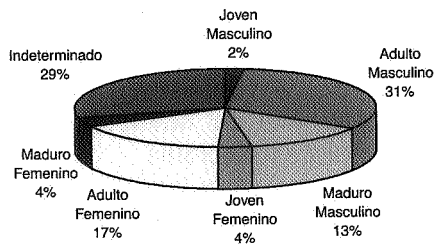


Gráfico 2. Diferenciación sexual y etaria de la muestra.

Es llamativa la ausencia de niños o infantes dentro de la muestra, lo que también llamó la atención de Torres (1911) al excavar los distintos túmulos. Su ausencia en los enterratorios, puede deberse a que en las sociedades cazadoras-recolectoras, los infantes y niños ocupan una posición social muy baja; por el contrario, es esperable que las personas mayores ocupen posiciones sociales de mayor status o rango.

Esto significaría, que aún en las sociedades que presentan una mínima complejización social, la diferenciación social o la diferenciación en el status estaría dada por las cualidades personales de los individuos: edad, sexo y

capacidades personales. Binford (1971), observó dentro de las sociedades cazadoras-recolectoras una diferenciación en el status a partir del tratamiento que se le daba a la persona una vez muerta.

Para el delta, parece darse una diferenciación tanto en la muestra de individuos como en los rituales mortuorios (en relación a los objetos asociados a los enterratorios, y a la orientación); y al espacio destinado al entierro de los niños o jóvenes dentro del área ocupada por la comunidad. A saber:

- Una diferenciación significativa en el ajuar funerario. Su presencia puede tener carácter ofrendas o parafernalia del difunto. El ajuar permitiría la continuidad de las actividades en el otro mundo y evitaría el reclamo de las pertenencias por el difunto (Brites, 1995; Torres, 1911).

- Entierros primarios frente a entierros secundarios (frente al por qué del entierro secundario, muchos investigadores, como Brandt, 1981; Goldstein, 1995 o Binford, 1971; creen que se debe a las circunstancias en las cuales el individuo falleció o a la relación que el individuo mantenía con su grupo).

- Utilización diferenciada y estratégica de los espacios funerarios, que variarían según el rango del difunto (los individuos podrían estar enterrados en determinados espacios mortuorios: sitios monticulares; debajo de los sitios de habitación; en áreas vecinas o aéreas sobre los árboles).

- Tratamiento diferencial de los restos óseos humanos. Por ejemplo, en la llanura aluvial del Paraná Medio es bastante común pintar o adornar los restos óseos humanos con pigmento rojo.

VISIBILIDAD DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

Si se tiene en cuenta el modelo teórico presentado; se observaría la existencia de dos tipos de registro arqueológico (en función de la relación del grupo con su ámbito ecológico) para el delta paranaense. Uno estaría constituido por sitios de habitación, caracterizados por una ocupación prolongada, ubicados en zonas topográficamente privilegiadas, es decir, en la intersección de varios nichos ecológicos, o en sitios al resguardo y ocultos (cursos de agua menores, lagunas o riachos); mientras que habría sitios arqueológicos ubicados bajo la cota de inundación que servirían para habitación temporal o extracción y acopio de recursos.

De este modo, es esperable a nivel del registro arqueológico la presencia de dos formas de asentamiento en función de las características ambientales (ambientes anegadizos la mayor parte del año versus ambientes anegadizos sólo ocasionalmente, disponibilidad de recursos; características geomorfológicas del área); de la presencia de otros grupos en el área; y del tipo de actividades desarrolladas:

I) SITIOS NO-MONTICULARES

Localizados en zonas inundables la mayor parte del año

Menor visibilidad arqueológica

Alta presencia de material arqueológico afectado por el agente hídrico

Menor integridad del sitio arqueológico

Basurales pequeños

Gran concentración de restos de pescados

Coexistencia espacial de enterratorios y sitios de habitación

Prácticas mortuorias con una baja inversión de energía no redituable

Material arqueológico de origen local

II) SITIOS MONTICULARES

Localizados en zonas inundables ocasionalmente

Mayor visibilidad arqueológica

Baja presencia de material arqueológico afectado por el agente hídrico

Mayor integridad del sitio arqueológico

Presencia de grandes basurales

Gran concentración de restos de pescados

Discriminación en el uso del espacio. Por lo general, los enterratorios y los sitios de habitación se encuentran en sectores opuestos

Prácticas mortuorias que evidencian una gran inversión de energía no redituable

Material arqueológico «exótico» (en menor proporción), obtenido por medio del aprovisionamiento, intercambio o comercio.

Cuadro 4. Patrones de asentamiento característicos del delta paranaense.

DISCUSIÓN Y CONSIDERACIONES FINALES

Las características ambientales (recursos nutritivos y no nutritivos) y las decisiones humanas; es decir, tanto el ambiente ecológico como el universo social, modelan y dan formas específicas y propias a cada grupo humano. No se debe argumentar una superioridad o determinismo de un aspecto sobre el otro, ya que ambos se articulan e interaccionan definiendo un modo o estilo de vida específico, según las circunstancias.

La predecibilidad y abundancia de determinados recursos facilita el surgimiento de una territorialidad. Es posible que dicha territorialidad (defensa y exclusividad en el uso de determinados espacios y recursos) esté presente durante los períodos de descenso del caudal del río, y en asociación a sistemas lénticos (lagunas internas, cursos de agua o brazos menores); debido que en esos espacios ecológicos se localizan recursos presentes durante todo el año (sábalo, *Prochilodus platensis* -el más importante en cuanto a número y biomasa) nutria (*Myocastor coypus*), dorado (*Salminus maxillosus*), pacú (*Colossoma mitrei*), patí (*Luciopimelodus pati*), armado chanco (*Oxydoras kneri*), guasuncho (*Mazama gouazoubira*), guanaco (*Lama guanicoe*) y ciervo de los pantanos (*Blastocerus dichotomus*) (Ceruti, 1991).

Pero existen otros factores de carácter social, que se encuentran presentes a la hora de la elección del espacio a ocupar; algunos de estos factores pueden ser el deseo de habitar zonas ocultas o al resguardo (o por

el contrario, áreas de fácil acceso por agua), áreas de intersección social o de convergencia de varios grupos de filiación, etc.

Quizás, aquellos montículos donde se realizaron inhumaciones, fueron vistos como espacios sacralizados, en donde se llevaron a cabo actividades provistas de sentido religioso y de carácter ritual, trascendiendo su utilización como espacio mortuario/espacio de habitación. Si bien existió a veces una diferenciación en el uso interno del espacio, es decir, que el área destinada al entierro no coincidió o se superpuso con el área de habitación, es posible que no existiera una oposición entre ambas, entre «*los espacios de la muerte*» y «*los espacios de la vida*»; sino que ambos estarían congregados bajo la superficie del montículo (Velandia Jagua, 1994).

Aparentemente en base a lo expuesto, los pescadores-cazadores-recolectores que habitaron las islas del delta inferior a partir del año 1000 d.C., presentaban las siguientes características:

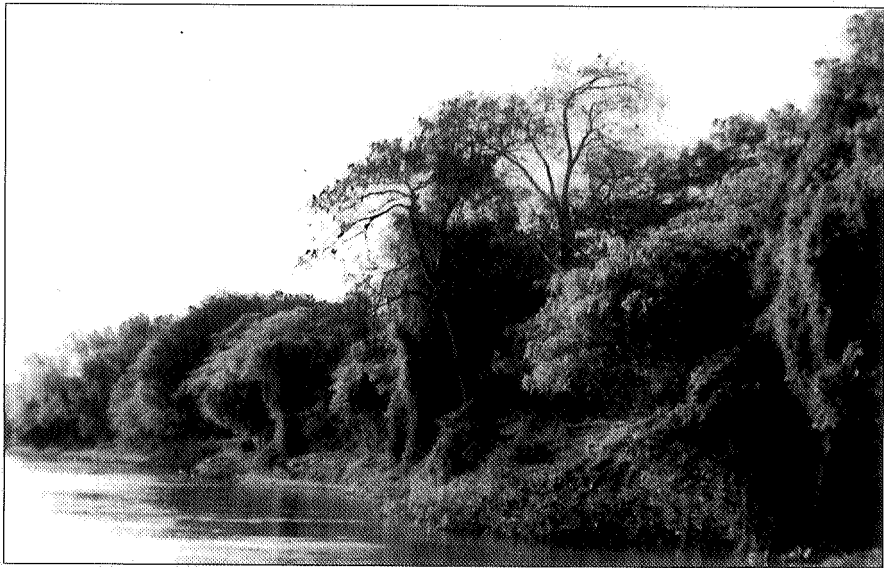
- Una mínima o incipiente diferenciación social (dada por determinadas cualidades personales, el sexo o la edad).
- Prácticas mortuorias con relativamente alta inversión de energía.
- Desarrollo de estrategias de subsistencia destinadas a controlar, modificar y manipular el medio ambiente, con áreas de reserva de recursos y tal vez huertos silvestres.

La extensión de estas características al Paraná Medio será motivo de investigaciones futuras.

LAMINA I

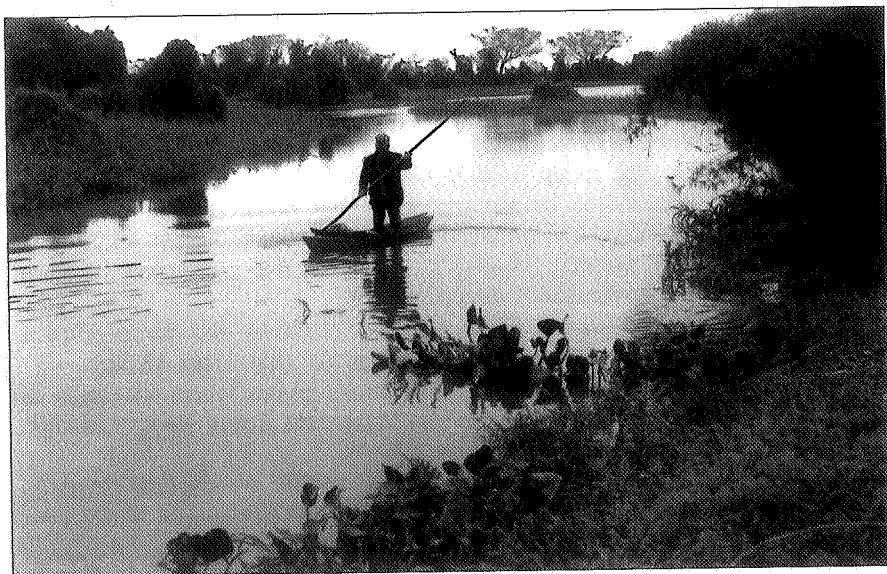


1. Llanura aluvial del Paraná Medio durante un período de creciente máxima.

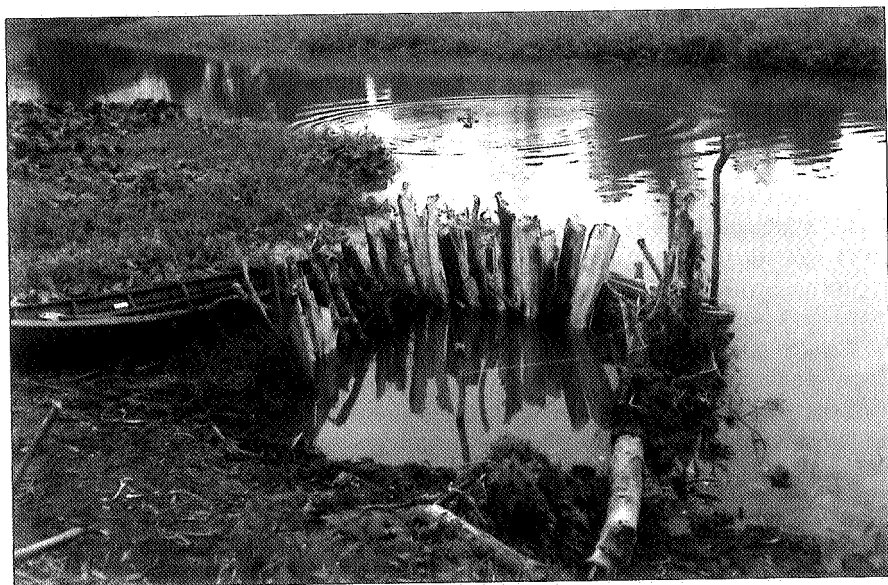


2. Flora insular. Monte en Galería.

LAMINA II



1. Nutriero de las islas del Paraná Medio



2. Vivero para conservación de los peces.

BIBLIOGRAFÍA

- AMBROSETI J. (1895): *Los cementerios prehistóricos del alto Paraná*. Boletín del Instituto Geográfico argentino Vol.XIV. Buenos Aires.
- APARICIO, F. (1961): *El Paraná y sus tributarios*. En Levene, R. Historia de la Nación Argentina, Volúmen I, Cap. VII, pp. 260-308. Buenos Aires.
- BINFORD, L. (1971): *Mortuary practices: their study and their potential*. En Brown, J. Approaches to the social dimensions of mortuary practices. Memoirs of the society for american archaeology, 25, pp. 6-29.
- BINFORD, L. (1980): *Willow smoke and dog's tails: hunter-gatherer settlement systems and archaeological site formation*. American Antiquity, 45, pp. 4-20.
- BINFORD, L. (1990): *Mobility, housing and environment: a comparative study*. Journal of Anthropologist Research, 46, pp. 119-152.
- BRAND, T. S. (1981): *Early holocene mortuary practices and hunter-gatherer adaptation in southern Somalia*. World Archaeology Vol. (20), 1, pp. 40-53.
- BRITES, N. (1995): *Las prácticas funerarias de los grupos Wanai y Wothuja del sector Parguaza-Suapure, Estado de Bolívar, Venezuela*. Boletín de Antropología, 34, pp.22-38. Universidad de los Andes. Venezuela.
- CARR, C. (1995): *Mortuary practices: their social, philosophical-religious, circumstantial and physical determinants*. Journal of Archaeological Method and Theory, vol.(2),2, pp. 105-200. New York.
- CERUTI, C. (1984): *Proyecto de Investigaciones Arqueológicas en el área del Paraná Medio-Margen Entrerriana*. Síntesis de Avances a noviembre de 1984. Informe N°73/Cod., 721 pp. 115. Agua y Energía Eléctrica. Sociedad del Estado.
- CERUTI, C. (1988): *Modificación Ambiental y Adaptación Cultural en la Cuenca del Paraná Medio*. Revista del Instituto de Arqueología de la Universidad Nacional de Córdoba.
- CERUTI, C. (1990): *Sitio Arroyo las Mulas I (Departamento La Paz, Provincia de Entre Ríos)*: Aporte para un estudio del ecosistema. Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas «Prof. A. Serrano». Revista de Antropología Año V, pp.60-67. Buenos Aires.
- CERUTI, C. (1991): *Sitio Arroyo Las Mulas I (Departamento La Paz, Provincia de Entre Ríos)*: Relaciones hombre-medio en la actualidad y alteraciones del sitio por acción antrópica. Revista de Antropología Año VI, pp. 34-45. Buenos Aires.
- CERUTI, C. (1992): *Cambios climáticos y poblaciones prehistóricas en el litoral argentino*. En IRIONDO, M. (ed.). El Holoceno en la Argentina, 1, pp. 39-49. Paraná. Entre Ríos (Argentina).
- CERUTI, C. (1993): *Arqueología en Santa Fe, los primeros intentos*. Nueva Enciclopedia de la Provincia de Santa Fe., pp. 557-580. Editorial Sudamericana.
- CERUTI, C. (1994): *Reinterpretación de algunos sitios arqueológicos tempranos en la Provincia de Santa Fe, Cuenca del Salado-Cululú*. Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología San Rafael. Mendoza.
- COMIP (Comisión Mixta argentino-paraguaya del Río Paraná) (1994): *La Fauna Ictica del Río Paraná*, 220pp. J.M.A. Capital Federal.
- DENNELL, R. (1980): *The use, abuse and potential of site catchment analysis*. Anthropology, 10, pp.1-20. UCLA.

DYSON-HUDSON, R., SMITH, A. (1978): *Human Territoriality: An Ecological Reassessment*. American Anthropologist, 80, pp. 21-41.

GOLDSTEIN, L. (1995): *Landscape and mortuary practices. A case for regional perspectives*. En Beck, L.A. (ed.). Regional Approach to mortuary analysis, pp. 101-123. New York.

HIGGS, E., VITA-FINZI, C. (1972): *Prehistoric economies: a territorial approach*. Higgs, E. (ed.). Papers in economic prehistory, pp. 27-36. Cambridge.

IRIONDO, M. (1981): Antigüedad del último cambio climático en el litoral. Ecología Argentina, 6, pp.5-8. Buenos Aires.

KELLY, R. (1992): *Mobility/Sedentism concepts: archaeological measures, and effects*. Annual Review of Anthropology, 21, pp. 43-66.

LAFON, C. (1972): *El replanteo para la arqueología del Nordeste Argentino*. Antiquitas, 14, pp.1-16. Buenos Aires.

LAGUENS, A. (1995): *Productividad primaria, población y territorios de explotación pre y post-contacto hispano indígena en la cuenca del río Copacabana, Córdoba. Argentina*. Arqueología, 5, pp. 25-59.

LOURANDOS, H. (1988): *Paleopolitics resource intensification in aboriginal Australia and Papua New Guinea*. En Ingold, T., Riches, D., Woodburn, J. (eds.). Hunters and gatherers 1: Evolution and social change, pp. 148-160. New York.

MURDOK, G. (1967): *Ethnographic Atlas: a summary*. Ethnology 6 (2). Pittsburgh.

NOBILE, J. (1995): *La cerámica arqueológica del Paraná Inferior*. Informe Tercero. Subsecretaría de la Provincia de Santa Fe.

OLDANI, N. (1985): *Variaciones de la abundancia de peces del valle del río Paraná*. Instituto Nacional de Limnología, 22 pp. Santo Tomé (Argentina).

POLITIS, G. (1996): *Nukak*. Linotipia Bolívar y Cía., 426 pp. Colombia.

RAFFERTY, J. (1985): *The archeological record on sedentariness: recognition, development and implications*. En SCHIFFER, M. (ed.). Advances in archaeological method and theory, pp. 113-156. New York.

RODRÍGUEZ, J. (1992): *Arqueología del Sudeste de Sudamérica*. En Meggers, B. (ed.). Prehistoria Sudamericana. Nuevas perspectivas, pp. 177-209. Washington.

RODRÍGUEZ, J. (1997): «Introducción a la Prehistoria de la Cuenca del Plata». Seranata, 24, pp. 71-97. Ecuador.

STOCKS, A. (1983): *Cocamilla fishing: patch modification and enviromental buffering in the Amazon Várzea*. En HAMES, M.; VICKERS, W. (eds.). Adaptative responses of native Amazonians, pp. 239-266. New York.

TABLADO, A., OLDANI, N., PIGNALBERI, C. (1983): *Dinámica temporal de la taxocenosis de peces en una laguna del Valle Aluvial del Río Paraná*. XI Reunión Argentina de Ecología (Villa Giardino, 1983), pp. 1-32. Córdoba.

TORRES, L. (1907): *Arqueología de la Cuenca del Río Paraná*. Revista del Museo de La Plata, Tomo XIV, 640 pp. Buenos Aires.

TORRES, L. (1911): *Los Primitivos Habitantes del Delta del Río Paraná*. Tomo IV. Buenos Aires.

VELANDIA JAGUA, C. (1994): *San Agustín: Arte, Estructura y Arqueología*. Editorial Presencia. Colombia.